

«SALUD MENTAL, CALIDAD DE VIDA Y GÉNERO» PRESENTACIÓN DE: *LA VENTANA*.

R. ANTONIO SÁIZAR NOVA

Psicoanalista, profesor-investigador en el IIESO
Guadalajara, Jalisco, diciembre, 2002

Inicio mis comentarios a este número de *La ventana*, leyéndoles algo escrito por una estudiante de Psicología, quien describe parte de lo que le sucedió con una mujer hospitalizada en un Centro de Salud Mental:

Un momento se quedó viendo mis ojos y dice:

Mira! Me veo en tus ojos; eso quiere decir que estoy mejor,

Porque cuando estaba mal me veía achicopalada».

Me pidió que le diera un masaje,

Le dije que no, porque no sé.

Me dijo que entonces solo la viera

Salud mental, calidad de vida y género. No puedo negar lo difícil que me ha resultado leer este número de *La Ventana*; la dificultad se presenta desde varias partes. Cuando se me hizo la invitación a presentar la revista, pregunté el por qué de la invitación y la respuesta fue: «estás metido y conoces el campo de la Salud Mental en Guadalajara»; No supe si era un halago o una ofensa. El término de *Salud Mental* es algo con lo que he estado peleado desde hace bastantes años y lo mismo

puedo decir sobre el de *calidad de vida*; en cuanto al *género*, es algo con lo que uno siempre se pelea, quiera o no.

Tenía tiempo sin leer un número de *La Ventana*; al leer la nota editorial y los cuestionamientos que allí se plantean, surgió el interés y la emoción; allí se dice:

«¿tiene el género algún impacto en la salud mental?; ¿hay alguna relación entre ser hombre o mujer, y la locura?»; y, dos preguntas que me interesaron sobremanera: «¿las relaciones de género pueden ser detonantes de cuadros patológicos?; ¿podría, eventualmente, el género enloquecer a los sujetos?». Ante estas preguntas, ¿cómo no podría ilusionarme, si ha sido algo esperado desde hace tiempo? «Vaya!, finalmente se abordarán estas cuestiones de manera más seria e interesante», fue lo que pensé de inmediato.

Pero, dicen que después de la ilusión, viene la desilusión, y así fue en parte, al iniciar la lectura de los artículos y aquí otra de mis dificultades en la lectura, que rápidamente me hizo preguntarme: ¿cómo es posible que se siga hablando de salud mental de esa forma y que además ahora se hable de *calidad de vida*?; ¿por qué se desconocen las connotaciones político-ideológicas de esos términos? A partir de allí, ¿cómo leer estos artículos?

Me voy a centrar en comentar cuatro de los artículos publicados, dos de los cuales abordan más directamente lo referente a la violencia hacia las mujeres.

Algo que nunca ha dejado de llamar la atención es el hecho que desde los Estudios de Género se habla de las «mujeres» en general, dejando las particularidades subjetivas de lado. Creo que si bien hay que abogar por otra posición de las mujeres a nivel social, político, econó-

mico y familiar, en términos generales, considero que el trabajo de los estudios de género no podrá avanzar mucho en eso que contradictoriamente llamo, en forma propositiva, «subjetividad».

Me parece que hay un centramiento (valga la expresión) en las expresiones más comunes de las mujeres, desconociendo que el género se establece junto con el otro, el cual también subjetivamente se posesiona de su lugar. Por momentos me parece que se confunde género con cuestiones de mujeres y se abanderar una causa de las mujeres y no de los géneros, así, en plural (¿qué tan mujer es quien tiene un pene entre sus piernas?).

U. Vindhya en su artículo «De lo personal a lo colectivo: Cuestiones psicológicas y feministas de la salud mental de las mujeres» nos dice:

Una suposición básica sobre la que muchas explicaciones psicológicas están construidas —la visión acontextual del individuo— lleva a atribuir las experiencias desfavorables en la vida de una persona a mecanismos que no funcionan bien dentro de él o de ella. En la investigación psicológica abundan los términos que culpabilizan a la persona. La universalidad de la culpabilización de la víctima no carece de suposiciones sexistas o racistas.

¿El discurso de los estudios de género no es también producto de una sociedad patriarcal? Se insiste, y me atrevería a decir que desde los trabajos feministas, existe también, esa especie de «victimización» que al mismo tiempo se critica desde esos trabajos, cuando algo cercano a esto aparece desde un discurso que llaman «patriarcal». En este sentido, creo que si hablamos de patriarcado y sus consecuencias, estas afectan no solamente a las mujeres, sino también a los mismos hombres, ya que si bien puede afirmarse que el patriarcado es generalmente representa-

do por los hombres, las consecuencias y reproducciones del mismo no se reducen a los hombres, sino que el mismo patriarcado también es reproducido por las mujeres (aquí pienso, desde el psicoanálisis, lo referente al falo y la castración).

Cuando un hombre es sometido en el ámbito laboral, ¿se podría afirmar que allí ocupa una posición femenina? Me parece que son cuestiones que se dejan de lado al centrarse exclusivamente en esa supuesta posición de mujer, cuando a partir de esto, tal vez pudiera pensarse que todos somos víctimas del patriarcado (si es que de patriarcado se trata), incluso aquellos que lo representan; ¿no hay ocasiones en que son las mismas mujeres las que le demandan y exigen a su pareja que asuma un papel de patriarca?

La misma U. Vindhya señala:

«los estudios clínicos de conducta patológica incluyen una extensa culpabilización de la madre por una gran cantidad de trastornos y dificultades. Las madres han sido y continúan siendo implicadas en psicopatologías que van desde la conducta del incendiario hasta la incontinencia, el abuso de drogas y las pesadillas».

Afirmaciones como estas, si bien denuncia la pobreza de algunas conceptualizaciones psicopatológicas, tampoco ayudan a esclarecer la situación, ya que, se habla de «madres» o de «las mujeres», así, en términos generales, sin detenerse a pensar que cuando alguien habla de su madre (o de su padre, ¿por qué no?), o de cualquier otra persona, esa «madre» en realidad no corresponde a lo que la madre es real o imaginariamente, sino que para cada quien, incluso en la familia, esa «madre» será subjetivada de forma particular, así como cada madre subjetivará a los hijos, la pareja o a cualquiera, de una forma particular.

Es así entonces que no se puede hablar de las «madres «en general, ni desde la psicopatología y tampoco desde los estudios de género. Algo que sobresale al menos en los artículos de este número de la ventana, es precisamente la falta de detenimiento en este punto de la subjetividad, cuando me parece que debería ser algo permanentemente presente en los estudios de género.

Así como U. Vindhya critica el uso de la clínica psicopatológica, otras autoras se apoyan en el «Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales», como es el caso de Luciana Ramos Lira en su artículo «Reflexiones para la comprensión de la mujer maltratada por su pareja íntima y su salud mental». Este título puede ser leído de otras formas ¿quién comprende a la mujer maltratada?, ¿su pareja íntima?; ¿a quién se refiere la salud mental?; ¿a la mujer maltratada o a su pareja íntima? Me parece que es maravilloso el que este título deje lugar al juego del equívoco en el entendimiento y que al mismo tiempo, a partir de ese equívoco, se abra la posibilidad de incluir al otro, sin centrarse en la mujer.

Pero, ¿por qué utilizar un instrumento como lo es el «Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales», elaborado por la Asociación Psiquiátrica Norteamericana, cuando lo que más se le ha criticado a este Manual es el que sólo se dedica a corroborar la existencia de ciertos síntomas para poder realizar un diagnóstico prácticamente inamovible y que convierte a quien se diagnostica, en una enfermedad más, perdiendo a partir de ese momento cualquier posibilidad de que se le reconozca como sujeto con un decir que tiene un sentido, al menos para él, lo que tampoco excluye que pueda tener un sentido para el resto de la sociedad, al hablar también no sólo de su miseria, sino de la miseria humana en general? ¡Aquí aparece la ironía de tener que petrificar lo vivo para poder conocerlo!

Algo semejante hace Débora Tajer, en su artículo «Varones, mujeres, generación y género en el trabajo en salud mental». Como buena seguidora de los planteamientos de los psicoanalistas de la teoría del yo, Tajer, aunque si bien hace un intento por incluir también al hombre, sus presupuestos teóricos vuelven a encasillar la posibilidad de otro tipo de trabajo, al momento de señalar lo que ella llama «criterios orientadores de salud mental» a partir de tres ejes:

- El modo de atravesar la confrontación generacional (que para este grupo esta fundamentalmente basada en el desasimiento de los padres y el decidir o no ser padres).
- El trabajo (o la capacidad de producir).
- El amor (o la capacidad de disfrute y placer en compañía).

Tajer utiliza de nueva cuenta, «modelos» a seguir en el trabajo de género y generacional, con la intención de «tener una subjetividad sana y autónoma». ¡¡¡Otra vez la normalidad!!! Mal empezamos a despegarnos un poco de las categorías de sano y enfermo, de normal y anormal, de nuevo metemos por la puerta trasera algo que nos dé un poco de seguridad, o sea, volver a lo conocido, a donde nos sentimos más seguros, a hablar una vez más, de lo sano y lo enfermo, lo normal y lo anormal. Reconozco el intento por aportar nuevas formas de trabajo en lo que a género se refiere. No sé si por momentos es tanta la desesperación que hay que echar mano de todo lo posible, sin importar las incongruencias que ello traiga.

Así, se habla de plantear «políticas públicas adecuadas»; me parece interesante que se haga este planteamiento y me aparecen dos preguntas: cuando lo privado ya no puede ser resuelto en lo privado, ¿hay que acudir a lo público como intermediario?; ¿hay que acudir a una instan-

cia patriarcal para que ella lo resuelva?. Me parece que esto puede resultar bastante riesgoso!

Un artículo que no puede dejar de mencionar es el de Lya Yaneth Fuentes Vázquez «Representaciones de los cuerpos femenino y masculino, salud y enfermedad. Una revisión de los anuncios publicitarios del Excelsior¹ 1920-1990».

Fuentes Vázquez inicia su artículo con una preciosa cita de Paul Válerý

Nuestro Segundo Cuerpo es el que nos ven los demás y el que nos devuelve, más o menos, el espejo y los retratos... Este mismo Cuerpo es el que fue tan caro a Narciso, pero que desespera a muchas personas, el que entristece y ensombrece a casi todos, cuando llega el momento, cuando tenemos que admitir, que este viejo ser que nos devuelve el espejo tiene relaciones terriblemente estrechas, aunque incomprensibles, con lo que le mira y no acepta. Uno no admite que es esa ruina.

Me parece necesario dejar a la misma Fuentes Vázquez decir algunas cosas; así, dirá: «La vivencia y la conceptualización del cuerpo sólo se pueden entender, entonces, en el marco de cada proceso histórico en particular». Desde este punto de vista, el concepto de cuerpo es dinámico y cambiante, y se define de acuerdo con las necesidades específicas de cada momento histórico y según las condiciones objetivas y subjetivas propias de cada época. En la definición de necesidades confluyen múltiples factores de orden económico, político, ideológico y cultural que las inscriben, a su vez, dentro de los intereses y/o conflictos de las diversas fuerzas sociales que hacen posible la convivencia en sociedad.

El cuerpo aparece, en primera instancia, como una realidad biológica incuestionable y natural, vulnerable a la enfermedad y a la muerte.

No obstante, «no hay cuerpo sino al interior de una experiencia»,¹ lo cual significa que el cuerpo sólo adquiere significación y sentido en la medida en que el sujeto se relaciona consigo mismo «sí a sí», en tanto sujeto y objeto a la vez de su propia experiencia corporal y subjetiva, y se relaciona con otros cuerpos sujetos-objetos pensantes y actuantes dentro de relaciones sociales construidas por ellos mismos. El cuerpo, inmerso en la experiencia, es objeto de representaciones, simbolizaciones y de múltiples discursos.

...Como construcciones culturales, la enfermedad y el cuerpo se inscriben en el orden simbólico de las representaciones por medio del lenguaje y la relación entre significantes y significados.

Algo que no deja de llamar la atención es el hecho de que al hablarse de género, pareciera —una vez más— que sólo se refieren a las mujeres, excluyendo con ello a los hombres, o bien estos aparecen permanentemente como los causantes de todos los males de las mujeres (esto parece una telenovela!). Si es así, entonces ahora entiendo realmente algunas cosas, como el hecho de que quien publica esta revista sea el **Centro de Estudios de Género**; no sé si la única letra **ese** que allí aparece esté mal ubicada o no; de estar en su lugar, creo que debería llamarse **Centro de Estudios de la mujer**; de haber un error en la ubicación de esa **ese**, entonces tal vez debería llamarse *Centro de Estudio de Géneros*, y si es así, mejor sería **Centro de Estudio de las relaciones entre mujeres y hombres**, así, en plural, pero esto me remi-

¹ Sergio Pérez Cortés. «El individuo, su cuerpo y la comunidad», en *Alteridades*, año 1, núm. 2, UAM, México, 1991, p. 13.

te a la afirmación de un psicoanalista francés: No hay relación sexual, o sea, no hay nada que haga relación entre hombres y mujeres, problemática que me parece ha estado presente durante la humanidad y ha sido tema de hombres y mujeres, y en eso nos jugamos la vida diariamente, en tratar de encontrar eso que pueda hacer relación entre unas y otros; y al hablar de relación no me refiero a todo el tipo de relaciones que se establecen diariamente, sino a eso que pudiera, al menos una vez, hacernos sentir como no extraños, no extranjeros, las mujeres y los hombres; ilusión que hasta el momento no podemos decir que se ha logrado y dudo que algún día se haga.

Sobre esto de las relaciones, narro lo comentado por una ex paciente del anteriormente llamado Hospital Psiquiátrico de Jalisco; platicando con ella, me decía que uno sus compañeros (ex paciente psiquiátrico también) le preguntaba «¿cómo le haces para entenderlos?, yo no les entiendo», y él se refería a cómo ella podía entender a los que supuestamente estamos no locos. Esto me lleva a hacerme una pregunta: ¿Puede haber alguna relación entre la locura y la cordura?

El enunciado de la diferencia es tan frágil, que apenas un par de encuentros bastan para que lo «externo» y lo «interno» levanten sus límites.

Así, Octavio Paz nos dirá:

Para que pueda ser he de ser otro,
salir de mí, buscarme entre los otros,
los otros que no son si yo no existo
los otros que me dan plena existencia.

Sobre esto, podemos retomar lo que dice Gossen:

«Esta mutua representación del otro es simultáneamente, y de forma ineludible, una pregunta sobre el proceso de constitución de las representaciones del sí mismo; la alteridad es el espejo deformado, cóncavo o convexo, en el que se manifiesta la imagen de la identidad».